

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cénts. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 65

EUGENIO BURRIEL

Lanchas y banquetes desde CINCO pesetas cubiertos, servidos con distinción que caracteriza a esta casa. Helados: Biscuit Glacé, Parfait Montmorency.

Asuntos del día

Todos los periódicos reconocen el cierre de tabernas y demás establecimientos similares de Madrid ha sido un gran fracaso. Los organizadores de la protesta, deslumbrados por el apoyo que le prestaban algunos periódicos que procuran hinchar todo lo que molestar pueda al gobierno, creían poner una pica en Flandes con el cierre.

El desengaño ha sido tremendo. Nadie le ha hecho caso, y hasta los mismos periódicos que les acariaban reconocen, sin atenuaciones, el fracaso.

No hace muchos años, un cierre de establecimientos comerciales llevaba anejo un verdadero conflicto, que hasta hacía precisa la intervención de la fuerza pública. Pero en este país se abusa de todo, y no tardó en apesarse al cierre por la cosa más insignificante, consiguiendo con ello que sean los mismos comerciantes los que se revuelvan contra tal procedimiento, y que haya descendido la categoría de esa protesta hasta el punto de considerársela completamente inofensiva, y, por consiguiente, ineficaz.

Como afirma un colega, pocas leyes en España han sido tan directamente traídas por un movimiento de opinión como esta del Descanso dominical, solicitada en millares de manifestaciones de toda índole, intentada por varios gobiernos y lograda, al cabo, por el partido conservador en 1903. Aquella ley era un estado de opinión que cuajaba en obra legislativa, cosa que, desgraciadamente, no se ha podido decir de todas las que han regido y rigen en nuestra España.

Contra esa ley iba la protesta, y los que la formulaban eran los taberneros, es decir, los dueños de los establecimientos que no pueden vanagloriarse de contribuir en nada a que se eleve el nivel de la cultura del pueblo español, ni a su mejoramiento moral.

Comienza ya a inquietar a los tífistas el vuelo que va tomando la candidatura de Bryan, a lo cual hay que añadir que, según la ley de la sucesión presidencial, les toca ahora ganar a los demócratas. Esta ley consiste en que después de un erak sale elegido el candidato de oposición y como erak no fue flojo el de 1907. De ahí que en la Convención de Dover afirmara un orador que éste es un año democrático.

La lucha habrá de ser encarnizada, pues Bryan amenaza muchos intereses creados; así, por ejemplo, quiere que los senadores sean elegidos por sufragio universal, y amenaza a los trustistas con modificar la actual legislación para que no puedan continuar en sus maquinaciones contra los pobres industriales chicos y medianos.

Es indudable que el triunfo de la democracia produciría el efecto de una verdadera revolución, ya que sus consecuencias habrían de ser no solamente sociales, sino internacionales. Tendría fin el imperialismo, y con ello desaparecerían las amenazas de guerra con el Japón y se disiparía el fantasma del monroismo, tan ardientemente proclamado por el siempre belicoso Roosevelt.

LA POLITICA

Información semanal para "Las Provincias", Desde Madrid.

El canje de los duros sevillanos.—Tranquilidad e indiferencia.—Anuncios para después del canje.—El tema veraneante para los periódicos.—Lo que dicen los funcionarios técnicos respecto a la recesión.—Las monedas ilegítimas no vuelven a la circulación.—Necesidad de una medida energética y radical para evitar nuevos daños al crédito nacional.—La protesta de los taberneros contra la ley del Descanso dominical.—Excesa eficacia de la protesta.—La contrapropuesta de los dependientes.—La taberna en domingo y su aspecto social.—Las excepciones.

El canje de los duros sevillanos por otros que no lo parecen, es el único tema político de estos días. De no surgir la cuestión del canje, es posible que los periódicos se encontrasen sin un asunto que ocupase varias columnas diariamente.

La prensa madrileña no ha experimentado todavía la transformación que la parisiense y de otras grandes capitales europeas. En casi todos los diarios de París la literatura, las ciencias y los sports ocupan lugares tan preferentes como la política: de manera, que al suspenderse la vida de aquella, por la emigración veraneante ó con motivo de fiestas, no se echa de menos, en los aludidos periódicos la falta de la sección política. La literatura, las ciencias, los sports, continúan entreteniendo a los lectores, quizá con más amabilidad é interés que con los comentarios políticos.

Algo se ha hecho en este sentido en el camino madrileño, pero todavía queda mucho camino que recorrer, para llegar al sitio en que se encuentran las publicaciones parisienses. Varios diarios madrileños han acostumbrado al público a la tabarra política diaria, el largo relato del crimen del día, y otro de no menores dimensiones de lo que hacen los maletas de España.

El pueblo va evolucionando en un sentido progresivo y la prensa también; pero no con la rapidez que es necesaria para llegar al grado de progreso que en otros países.

No ha sido el canje de los llamados duros sevillanos motivo de los grandes conflictos que anunciaban los agoreros de catástrofes. Y se viene realizando con tranquilidad, y en Madrid hasta con indiferencia.

Ahora se dice que los incidentes surgidos pasado el plazo legal del canje, no solamente por los duros que quedan en circulación por la apatía de los poseedores, sino también por

los que lanchan algunos establecimientos de crédito, y quizá los oficiales, por la dificultad de distinguir la moneda ilegítima de la de curso legal.

Los funcionarios técnicos del ministerio de Hacienda niegan que pueda suceder tal cosa y estiman exageradas las noticias que han publicado varios periódicos, afirmando que de los centros oficiales han salido nuevamente a la circulación duros sevillanos llevados al canje. Opinan los aludidos funcionarios, que podrán quedar circulando las piezas de cinco pesetas, que por pereza de sus poseedores no hayan sido canjeadas; pero que las reconocidas como ilegítimas en los centros encargados de la recogida no han de salir otra vez al público. Se entiende, que las reconocidas como legítimas serán todas las de curso legal llevadas al canje, pues los técnicos afirman que para ellos no hay dudas y menos después de practicado un reconocimiento.

En el ministerio de Hacienda se cree, pues, que cuantos anuncian conflictos para citando termine el plazo legal de la recogida de duros sevillanos, van a equivocarse, del mismo modo que se han equivocado ahora. Si así sucede y queda recogida la moneda de plata ilegítima, hay que pensar no solamente en medidas de represión energética para los falsificadores, si la Policía los encuentra, sino en otras que eviten la circulación de la moneda ilegítima.

Sería conveniente también estudiar los medios para llegar cuanto antes al patrón oro, y teniendo en cuenta la pobreza de la nación y la debilidad del Estado en la represión de las falsificaciones de moneda, resolver el único procedimiento que puede quitar el lucro a los falsificadores estilo de los duros sevillanos. Ese procedimiento es bien sencillo: emitir la moneda por todo su valor intrínseco.

De este modo el Tesoro no obtendrá los beneficios que logra actualmente con la fabricación de moneda, pero se evitará los perjuicios que le irroga la falsificación. La compensación es evidente y el crédito nacional no sufrirá los golpes que ha experimentado con la falsificación de monedas de cinco pesetas y con la de monedas de oro de 25 pesetas, asunto del cual no ha vuelto a ocuparse nadie, a pesar de la afirmación terminante que se hizo de que los banqueros descontaban el valor intrínseco de las monedas.

Si se examinan las circunstancias de la falsificación: la impunidad de los falsificadores; la debilidad del Estado para perseguirlos; el descrédito de la moneda nacional en el extranjero, como consecuencia, se comprenderá fácilmente que la única medida eficaz para evitar que se repitan los hechos, es la de dar a la moneda todo su valor intrínseco.

La protesta promovida por los taberneros contra la ley del Descanso dominical, no ha tenido la importancia que se anunció por algunos. Por lo pronto ha sido el origen de una contrapropuesta por los dependientes del Comercio de Ultramarinos, los cuales han reportado al ministro de la Gobernación que antes de la promulgación de la ley solamente descansaban dos ó tres días al año, y que se vieron en el caso de promover disturbios para que los patronos aceptasen la idea del descanso.

Se comprende que los taberneros se quejen de la ley del Descanso dominical. Los domingos, las tabernas eran centros de fuerza de algunos elementos populares, que dejaban en manos del tabernero el jornal de toda la semana. Un periódico malagueño observa que desde la promulgación de la ley del Descanso dominical se, registran en la hermosa ciudad andaluza menos crímenes, cuyo origen era la taberna.

Los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, siempre que se ha debatido la cuestión han expuesto su opinión firme y decisiva, contraria a que la taberna ofrezca albergue a los trabajadores el día del domingo. En Madrid, los taberneros tienen valores de influencia, porque ellos ejercen desde hace tiempo el cargo de muñidores electorales y se agitan al amparo de sus padrinos.

¿Quién no recuerda que en el Congreso hubo un debate pidiendo que se abrieran las tabernas los domingos? Y se dijo en la discusión que eran muy respetables los intereses de los taberneros.

Desde luego son respetables, pero no lo son menos los de otros comerciantes que se ven precisados a cerrar las tiendas los domingos. Y lo son también los de los dependientes, que necesitan descanso.

Además, el cierre de las tabernas los domingos tiene un aspecto social que debe ser estudiado por las autoridades y los gobiernos. Si se consigue alejar a los gobiernos de las tabernas, y como observa el periódico malagueño a que me refiero anteriormente, diluane la criminalidad, ¿no es más digno de tenerse en cuenta este aspecto de la cuestión que el de los intereses de los taberneros?

Si se hace en la ley una excepción para las tabernas, ¿qué industria ó comercio no podrá considerarse conceptualizado con igual ó más razón?

Algunas industrias, exceptuadas del descanso dominical, dan a sus empleados y obreros el descanso semanal; pero ¿cuántas hay que, favorecidas por la excepción, no otorgan el descanso a los que en ellas colaboran?

Los que han visto el strand de Londres y los grandes boulevares de París, solitarios los domingos, no se explican esta lucha menuda para que los taberneros abran sus establecimientos ese día.

En los países más adelantados, la fórmula progresiva del trabajo es: trabajar el menor número de horas y aprovecharlas lo más posible. Aquí perdura la teoría absurda y estúpida de ciertos burócratas, de que el mejor empleado es el que está más horas en la oficina, aunque se entretenga en la lectura de periódicos ó en seguir el vuelo de las moscas.

Madrid 13 de agosto de 1908.

Armónica.—por Eduardo L. Chauviri
Volumen XXXVI de la Biblioteca Mignon
Instrucción de Gastembé PESSETAS 075

La Asunción de Nuestra Señora



Con motivo de la festividad de la Asunción, damos a conocer a nuestros lectores el magnífico facsimile de un dibujo de la Virgen María, hecho por monseñor Achille Deveria, que se conserva en el Museo de Pinturas de París, reputado como uno de los primeros trabajos del mundo referentes al asunto místico de que trata.

Se hizo el dibujo el año 1700.

Crónicas cortas

QUINTAS ROMANAS

Los romanos de otro tiempo, durante los fuertes calores, sabían dejar a un lado algunas de sus más graves ocupaciones. El emperador Octavio Augusto, pescaba con red, Marco Aurelio aplicábase a amansar peces. Cicerón estaba atento contando las olas del mar que azotaban los muros de algunas de sus quintas.

En Galla ó en Laurentum, Escipión y Lelio amontonaban destempeadas conchas y guijarros y procuraban equilibrarlos con arte. Tras de lo cual, como dice Montaigne, entreteníanse en puerilidades y jugaban a los bolos; y si hacía mal tiempo, complacíanse representando por escrito, en comedias, las acciones de los hombres.

Pasar los meses caniculares en la campiña era lo que los romanos llamaban rusticar. Si a ellos hemos de dar crédito, tan sólo en sus casas de campo creían vivir; y lo precisaban de este modo: estar lejos de la antecámara de los poderosos, lejos de los tribunales, lejos del foro, no ver ya la larga serie de retratos de los antepasados, la alta mitad de su supremo anhelo. La otra mitad consistía en la frescura de las sombras, el vagar a través de los bosques, los paseos a pie, a caballo ó en litera, las conversaciones, la lectura y los baños.

Plinio nos ha descrito sus jardines de bojes reorriados en forma de animales y de letras del alfabeto; sus calles rectilíneas, guarnecidas de conchas de marfil. Pero nos engañaríamos creyendo que aquél fuese el tipo de la villa romana. Mucho mejor se reconocerían en él los contemporáneos de Luis XIV ó de Le Notre, que los romanos preferían casi siempre las grutas musgosas guarnecidas de violetas, las alfombras de hiedra, las guirlandas de vid, los bosquecillos que daban paso a los vientos marinos, los árboles añosos y las aguas vivas: luz, frescor y reposo, he ahí lo que pedían a sus niños.

Las frondosas colinas de Tibur, la deliciosa Preneste, la montuosa Sabina, y sobre todo las aguas de Baja, consagradas a Venus y a los Amores, atraían todos los años lo mejor de Roma en el siglo de Augusto. Los alrededores de Pompeya aparecían doquiera orlados de vides: en algunas de éstas, como en la de Boscoreale, se ha descubierto la sala de baño con sus pilas, sus grifos, sus depósitos y los aparatos que calentaban el agua. En otra parte se ha recogido gran número de frascos que poblaba los gabinetes de tocador reservados a las mujeres y permitían que los hermosos labios y los lindos ojos prolongasen sus encantos más allá del término prescrito por Juno Lucina.

De vuelta de su destierro, Cicerón, según las estaciones y el humor en que se hallaba, elegía entre sus villas de Tusculo, de Formia, de Antio, de Astura ó de Pizzoles. Horacio, en Tibur, prefería la sonrisa de Látage, la cariñosa voz de Cloe ó la cabellera florida de Neera. Coronado de mirto y rosas, saboreaba en alegre compañía sus añoras de vino de Coecuba, salido de las prensas bajo el consulado de Manlio. Así cesaba su melancolía; la voz de la fuente Alphinea, del Anio ó del Tevereone cantaba suavemente, y el poeta, dando gracias a los dioses y a Mecenas, olvidaba las durezas del destino.

C. DUVONT-FERRIER

ro» había sido detenido en el instante de querer dar pasaporte a una moneda de las construidas en casa. Le llevaron al cuartelillo, le registraron, halláronle algunas monedas más de las fabricadas en casa. De ahí a descubrirse todo no hubo más que un paso: llevado Julio ante el juez dijo, no sin cierto tono autoritario:

—Señor escribano, sírvase escribir lo que voy a declarar, al pie de la letra.

Luego permaneció un momento como recogido a sí mismo (lo que en el teatro se dice «una pausa»), y haciendo el gesto de aderezarse las mangas de una toga imaginaria comenzó:

—Yo soy algo más que un emisor de moneda falsa; soy un industrial y lo demostraré en el acto. Pero es necesario que conste en acta con toda claridad que voy a denunciar a mis otros cómplices. Y esto lo hago para invocar en favor mío el beneficio de excusa legal que el Código concede.

—Está muy bien; y se os concederá lo que pedís—dijo el juez.

Entonces continuó Julio su discurso durante media hora exactamente; de modo que al dar las tres y media en el reloj oficial, empezó a dar detalles sobre la sociedad comanditaria, y denunció formalmente a sus cómplices.

Iba el juez a dictar órdenes de detención contra Jacobo y José, cuando de pronto se presentó en la estación un comisario Policía.

—Traigo al señor juez—dijo—un fabricante de moneda falsa, el cual, lleno de remordimiento, se me ha presentado, confesándome todo y constituyéndose prisionero. Luego, a las tres y media en punto, me ha denunciado a sus dos cómplices, Julio y Jacobo, y ha pedido se le conceda el beneficio de excusa legal, de lo cual le he dado acta.

Iba a contestar el juez, cuando se presentó en el acto otro inspector de Policía. El cual dijo que a las tres y media en punto se le había presentado Jacobo, denunciando a sus compañeros falsificadores y pidiendo el beneficio de excusa legal.

El juez, cada vez más maravillado, se hizo llevar todos los sumarios empuzados, los compulsó con el que había hecho su escribano... y mandó se presentasen los tres detenidos.

—Vamos a ver—dijo con tono paternal.—Sois tres monederos falsos, os habeis denunciado los tres al mismo tiempo, y uno solo de vosotros, ¿entendéis? uno sólo tiene derecho a la excusa legal que el Código concede. Poneos de acuerdo y decidme a quién se le debe conceder ese beneficio de la ley.

—A mí.

—A mí.

—A mí.

Dijeron los tres al mismo tiempo, y dicho esto, ya no quisieron hablar una palabra más.

Intuitivamente trató el juez de consultar libros y tablas de penalidades: el caso era absolutamente nuevo, impensado, en los anales jurídicos. Todo era hacer cálculos, combinaciones algebraicas, y al fin, después de consultar textos antiguos y modernos, luego de aprenderse la teoría aritmética de las razones y proporciones, se pudo llegar a la siguiente ecuación:

A denuncia x + y = 2 cómplices
B denuncia z + x = 2 cómplices
C denuncia s + t = 2 cómplices

Total = 6 cómplices

Y no había más que tres!

Y como las matemáticas son infalibles, exactas é inmutables, no hubo más remedio que ceder a su irresistible lógica. Todos los detenidos tenían derecho a la excusa legal, y no hubo más remedio que ponerles en libertad inmediatamente; eso sí, el juez tuvo buen cuidado de hacerles prometer solemne y formalmente que renunciarían a su industria indecorosa.

Y los tres J... de marras mantuvieron su palabra de honor.

José fabrica billetes esterlinas; Jacobo graba billetes de 1.000 francos, y Julio se encarga de ponerlos en circulación.

Pero ya no fundieron duros españoles, ni billetes de 100 francos, ni los pusieron al alcance de las gentes.

Y el juez de marras ha redactado un concienzudo informe, para que la excusa legal sea retirada del Código.

SAINT-MAUR

VALENCIA

Puede considerarse el día de ayer, en lo que a la temperatura se refiere, como verdadero día de prueba. Durante todo él no cesó de soplar un viento Oeste, caliginoso y fuerte, que resultó el mas pesado de lo que llevábamos de canícula. Por la tarde llovió, y aún cuando el aparato de tormenta no se deshizo en toda la noche, no cayó ya rociada ninguna.

La máxima ayer fué 41° 4 al sol y 36° 4 a la sombra. El barómetro bajó a 763 mm. La humedad relativa fué de 83 grados.

El canje de los duros ilegítimos continuó ayer sin incidentes. En la sucursal del Banco se canjearon 15.000 pesetas, 1.300 en la representación de la Tabacalera, y 1.500 en el Giro Mútuo.

El alcalde de Alcira telegrafió ayer mañana al gobernador, dándole cuenta de haberse iniciado un conflicto de orden público, por negarse a admitir duros. El Sr. Pérez Moso conferenció con el delegado de Hacienda, y éste telegrafió seguidamente al referido agente, para que admita todos los duros que le sean presentados.

La Banda Municipal de música amenizó hoy, de nueve y media á doce de la noche el paseo de la Glorieta, interpretando el siguiente programa:

1.º «Lo Rat-Penat», pasodoble, Monllor; 2.º «Peer Gynt», I suite, Grieg; 3.º «Polka cromática», Rucker; 4.º «Escenas pintorescas», suite, Massenet; 5.º «1812», abertura solemne, Tchaikowski; 6.º Jota «La Dolores», Bretón.

—Hablando ayer el gobernador civil de las gestiones que se prosiguen activamente, para la detención del Sr. Villarroya, nos manifestó que M. Alfonse Bouille, dueño del Hotel de Paris, le había visitado para manifestarle que el representante del Ayuntamiento, en Madrid, no había estado la noche que se dijo en su establecimiento, sino días antes.

También se decía que el Sr. Villarroya había hablado estos días últimos con el señor Irujo, empleado del Ayuntamiento, y la noticia es completamente inexacta.

—En el correo de Madrid llegaron ayer mañana D. José Ramos Mompó y el actor D. Patricio León.

En el tren andaluz salieron D. Arturo Galán, con su familia; D. Pascual Garrigues, D. Antonio Vico, D. José Huguet y la familia de D. Antonio Calatayud.

Los viajeros de Alicante y estaciones intermedias llegaron con algún retraso y sin haber enlazado en la Encina con el correo de Madrid, por haberse inutilizado a este tren la máquina en Socuéllamos.

En el tren de Utiel salieron el magistrado D. Ernesto Jimenez, el juez D. Mariano Rubio y el Dr. Albitriana Sanz.

En el correo de Madrid salió el diputado á Cortes D. Rodrigo Soriano.

—El Sr. Cuber ha remitido al gobernador civil una carta explicando en forma distinta á como las recogió la prensa, determinadas frases que pronunció en la sesión pasada referentes á la contestación que el profesor de bombardino debió de dar al Sr. Vega cuando el incidente de la Glorieta. Según parece, el Sr. Cuber hará idéntica aclaración en la sesión próxima á tiempo de aprobarse el acta, y no sería difícil que si se admite fuera con el voto en contra de algunos concejales.

—Ayer ingresó en este Hospital provincial un vecino de Silla herido por un cornúpeto en la corrida de «vaquillas», que se ha celebrado reciente en aquella población.

Las rectificaciones interesadas y demás procedimientos para destituir la realidad no pueden nada contra los hechos, y los hechos, esta vez son, que hay herido un hombre, y que éste hombre no es torero profesional.

Quedamos, pues, en que continúan celebrándose corridas de «vaquillas», y estas ocasionando desgracias.

—El médico del penal de San Miguel de los Reyes ha dirigido una comunicación al director, y éste la ha trasladado seguidamente á la superioridad, manifestando que es peligroso para la salud de la población penal el excesivo número de presos que en dicho establecimiento existe, cuyo número se eleva hoy á 1.400, cuando el máximo de los que admite el edificio es de 1.200.

—El Boletín oficial publica un anuncio de la jefatura de Fomento de la provincia (Trinquet de Caballeros, 16), para que las Sociedades Agrícolas legalmente constituidas soliciten de dicho centro el auxilio que pudiera corresponderles en el reparto de las 8.000 pesetas concedidas para combatir el poll-roig.

Las solicitudes deberán ir acompañadas de un documento que acredite la existencia de dicha plaza en el término municipal ó en el territorio á que alcance la acción de la Sociedad.

—El Pueblo de ayer fué denunciado, y recogidos los números que había en la imprenta.

—El alcalde celebró ayer una larga conferencia con el contratista del arbitrio sobre carruajes de lujo, ultimando varios detalles para proceder á la cobranza del mismo.

—Trilladoras de arroz. Molinos de arroz. Domingo Gomez, Zaidia, 6 y 8.

—Urbana de Ubiola, Mar quinta (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especial es para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis.

—Cuantos iraten de visita: Los Baños Fuencaida Cervellón, en Villavieja, conviene anunciar al Sr. Marzal día y tren de la salida.

—Arados de vertedera pa ra todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

—En el balneario de «Las Armas» habrá esta tarde, y mañana á las seis de la misma, concierto por la banda de música del Patronato del Cabanal, la que interpretará lo más escogido de su repertorio.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector de la renta de fósforos y cerillas D. Vicente Villanueva.

CURA TOS CATARROS y afecciones pulmonares

Guayacolose

Guayacol-Somatose líquida -- EXCELENTE TONICO-APERITIVO -- No irrita el estómago

El acreditado industrial D. Galo Sopena, dueño del establecimiento «El Corsé de París», ha salido en el expreso de hoy...

Balneario Benimarfull. (Véase 4.ª plana) La Primitiva Valenciana, Játiva, letra A...

En todos cuantos casos esté indicado el uso de un preparado de peptona, tómese la Carne Líquida del Dr. Valdés García...

Crónica MORTUORIA

Nuestro queridísimo compañero en la prensa D. Pedro Bonet Alcantarilla, sufre el inmenso duelo de haber perdido para siempre a su señor padre D. Pedro Bonet Montfort...

Nosotros acompañamos al amigo Bonet en su justísimo dolor y le deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrelevar tan rudo golpe.

Crónica RELIGIOSA

Mañana, por coincidir este año la fiesta de San Joaquín con la de San Roque, son sin número las funciones religiosas que tanto en Valencia como en los pueblos se han de celebrar...

En la Catedral, después de la misa conventual, que será la de San Joaquín, se cantará después de Nona la votiva de San Roque, en cumplimiento del voto que hizo la ciudad en 23 de enero de 1796...

En la iglesia de las Escuelas-Pías se celebrará gran fiesta a su Titular San Joaquín, cantando la misa de Covadonga, del P. Guzmán, la capilla Pompliana y predicando un P. Escolapio...

En el convento de San José se celebrará también la fiesta de San Joaquín, así como en la iglesia de Santa Catalina.

En la parroquia de Santa Cruz, la antigua cofradía de San Roque, fundada por los PP. Carmelitas calzados, celebrará mañana, a las diez, su fiesta principal con misa solemne con música y sermón que predicará don Antonio Moya.

De las tres festividades del año en que se celebran las campanas al toque del alba, la de hoy es una de ellas, denominándose entre los aficionados a voltearlas el alba de las figuras, por obsequiarles los campaneros con aquella fruta, rosquillas y aguardiente.

La Asociación de señoras de Nuestra Señora de la Inmaculada, establecida en la real y parroquial iglesia de San Miguel y San Sebastián, celebrará mañana domingo su fiesta principal. A las siete y media habrá misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano y letrillas, dándose hermosas estampas de la Virgen a todos los fieles que se acerquen a la Sagrada Mesa...

Noticias MILITARES

Les ha sido concedido pasaporte: a Ceuta, al teniente D. Eduardo Rueda; y a Jaca, al comandante de Estado Mayor D. Juan Sáez de Retama, con objeto de que tome parte en las Escuelas prácticas de aerostación.

Han sido nombrados: oficial primero de Administración Militar, D. Manuel Pérez; y mayor interino del regimiento de infantería de la Princesa, el comandante D. Juan Soría.

El comandante D. Antonio Montero Hernández ha solicitado la placa de San Hermenegildo.

Han sido propuestos para asistir al concurso que verificará la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro, los oficiales don José Serrano y D. Eusebio Linaceros.

La autoridad militar ha dispuesto que asista a la procesión que hoy ha de celebrarse en honor de la Virgen de la Seo, un piquete del regimiento de Guadalajara con bandera y música.

Se interesa la presentación en el gobierno militar de esta plaza del capitán D. Rafael Yangües Ripoll y los tenientes D. Francisco Gimeno Fosar y D. Pablo Sanchez Floritino.

TRIBUNALES

Ante la Sala de vacaciones se vieron ayer mañana dos incidentes de apelación contra otros dos autos dictados por el juzgado del distrito de San Vicente, denegando los procesamiento que se solicitaban.

A continuación se celebró la vista de una causa sobre falsedad, instruida por el juzgado del distrito de San Vicente. Informó el letrado D. Juan Rivero.

ESCOLARES

Esta mañana en el primer tren saldrá por el Central de Aragón para Sagunto el inspector provincial de primera enseñanza don Juan Patiño, con objeto de dar su segunda conferencia pedagógica.

En la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad estará abierta la matrícula por enseñanza no oficial (libre) para asignaturas de las carreras de Perito, y la inscripción para el examen de ingreso, durante la segunda quincena del presente mes, de agosto, de 17 a 19 horas.

También podrá verificarse la matrícula oficial para el próximo curso académico durante el mes de setiembre, inmediato, a las mismas horas.

Las condiciones y requisitos se hacen constar en los respectivos anuncios fijados en el tablón de la Escuela, Arzobispo Mayor.

Notas de SPORT

Hoy y mañana se celebrarán en el puerto de Alicante regatas a remo y a vela, organizadas por el Real Club, que tanto renombre han alcanzado y que tan alto han puesto el pabellón de la matrícula de Alicante.

Para las regatas a vela se han inscrito los bandidos «Mariposas» y «Rene», del Real Club de Barcelona; «Turia» y «Maruja», del de Valencia; «Fufi» y «Cisisco», del de Cartagena; «Amelita» y «Rosita», del de Alicante.

Fiestas POPULARES

Los vecinos de la calle de Cerrajerías celebrarán mañana, a las diez, en la iglesia del convento de San Gregorio, la fiesta de su Patrono San Roque, cantando la misa las religiosas y predicando el Dr. D. Juan Bautista Aguilár.

Esta fiesta se celebra desde el año 1886, por no haberse registrado ninguna defunción por el cólera el año anterior.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Bajo la presidencia del presidente accidental de la Diputación Sr. Guzmán, se reunió ayer mañana, a las doce, la Junta de Obras del Puerto, aprobándose el acta de la anterior.

Se puso en conocimiento de la Junta que se ha señalado el día 23 del próximo mes de setiembre para celebrar el concurso para el asfaltado del tramo tercero del Puerto, autorizándose a la presidencia para que designe los señores vocales que han de concurrir a dicho acto.

Diéronse por enterados de la real orden que autoriza a la Junta para auxiliar con 10.000 pesetas anuales a la de Salvamento de Naufragos, con destino a este servicio, con fiscalización directa.

También se dió la Junta por enterada de la real orden que concede permiso a los vecinos del barrio de Cantarranas, para la ocupación del terreno situado en la playa de Poniente, que actualmente lo está con viviendas, cuya superficie es de 13.019 metros cuadrados.

Al tratarse de un dictamen de la comisión sobre el médico de accidentes del trabajo de las canteras del Puig, se suscitó una irreconciliable y entusiasta discusión iniciada por el Sr. Catalá, quien manifestó que había sido destituido ilegalmente el médico titular de dicho pueblo señor Cirera, y siendo ilegal también la toma de posesión del sustituto Sr. Sirar, la Junta debía acordar que el primero continuara prestando sus servicios a los que sufran algún accidente en las canteras.

Habló en contra el Sr. Hernández, oponiéndose a lo que el Sr. Catalá pedía, entre otras razones, porque no consideraba de la incumbencia de la Junta que discutiese la legalidad de la destitución y del nombramiento, y añadió que existiendo un acuerdo según el cual sería médico para los canteros el titular del Puig, mientras el acuerdo subsista, llámese como se llame el titular y esté bien o mal nombrado por aquel municipio debe él y no otro intervenir en los accidentes que en las canteras ocurren.

Rectificó el Sr. Catalá y luego el Sr. Hernández, al rectificar, también insistió en que tratando la cuestión bajo su aspecto legal, no tenían más remedio que circunscribirse al acuerdo de la Junta, y que en el aspecto social, aquella debe sujetarse sólo a lo que los superiores jerárquicos dispongan.

El Sr. Montañés expuso su criterio, de que la Junta debe nombrar al médico que mejor le sirva, sin sujetarse a las imposiciones del caciquismo, y propuso que los médicos los nombre libremente la Junta, sin tener en cuenta si son o no son titulares, y sólo con la condición de que tenga su domicilio en el Puig.

El Sr. Hernández contestó que aceptaba la proposición, pero que no podría votar la mientras el anterior acuerdo de la Junta subsista.

El Sr. Polo habló para alusiones, y afirmó que siendo el representante en la Diputación del distrito de Sagunto, había dejado en completa libertad al Ayuntamiento del Puig, para que resolviese la cuestión; pero que le constaba que consultado por aquel municipio el Patronato de Médicos Titulares de Madrid había éste contestado que hallaba bien hecha la sustitución de médico.

El Sr. Montañés volvió a abogar por la independencia de la Junta, y porque el Sr. Cirera siga siendo el médico de las canteras; el Sr. Jiménez hizo observar que se discutía con manifiesto apasionamiento, y para terminar la discusión propuso que el Sr. Cirera continuara ejerciendo con carácter de interino, si como se había dicho, este médico tenía establecido un recurso; el Sr. Polo manifestó que el Sr. Jiménez había interpretado mal sus palabras, y éste resolvió así se declaró francamente partidario del Sr. Cirera.

Hubo de hablar de nuevo el Sr. Hernández, insistiendo en que la Junta debe tener libertad para los nombramientos, pero al encontrarnos con el acuerdo de la misma, convenía saber si éste prevalecía o no, y terminó diciendo que debía mantenerse firme, fundándose en el dictamen del señor representante de la Academia de Medicina.

El Sr. Fernández Montenegro atacó en términos un tanto vivos al Sr. Catalá, diciéndole que le cabía el honor de haber iniciado la cuestión, y que al hacerlo había obrado, no como individuo de la Junta, sino como amigo o como pariente del Sr. Cirera.

Recordó que los médicos de la casa de Socorro del Puerto prestan sus servicios a los accidentes de los muelles, y nadie se ha preocupado de si el Ayuntamiento hizo bien o mal los nombramientos, por lo que no dejaba de ser extraño que en el caso del Puig se discutiera la gestión de aquel municipio.

Las palabras del Sr. Fernández indignaron al Sr. Catalá, y protestó con energía; el primero dió amplias explicaciones, y cuando el señor Galán se disponía a hablar, dió por terminado el incidente la presidencia.

El Sr. Hernández se opuso a que el asunto quedara sobre la mesa, porque ya se hizo en la sesión anterior, en la que, a pesar de haber invitado al Sr. Catalá a que fundamentase aquel deseo y de haber dicho que las razones eran de índole reservada, se dejó sobre la mesa.

Hablaron brevemente varios señores, y puesta a votación la proposición del Sr. Montañés, fué desechada; luego se votó si se dejaba nuevamente el asunto sobre la mesa, y el resultado fué también negativo, y por último, se votó el dictamen y se acordó aceptar los servicios del nuevo titular. Votaron en pro los Sres. Puchol, Lleó, Galván, Izquierdo, Polo, Elfo, Montenegro, Hernández y el presidente, y en contra, los señores administrador de la Aduana, Plá, Genovés, Catalá, Galán y Montañés.

La aprobación de este asunto duró hora y media. Sin discusión fueron aprobados otros dictámenes y quedó enterada la Junta de la real orden autorizando un crédito de 50.000 pesetas para continuar las obras del malecón del Turia.

Terminado el despacho ordinario, hubo varios ruegos y preguntas de escaso interés; a instancias del Sr. Catalá, explicó el ingeniero Sr. Elfo los trabajos que viene realizando en la colación del monolito, y se levantó la sesión a las dos de la tarde.

Circuitos y Sociedades

A la iniciativa de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, se debe la creación y funcionamiento en dicha ciudad de una Cámara arbitral, que permitirá al sucesivo resolver las cuestiones sobre calidad de mercancías que comúnmente se dirimen en el extranjero, hecho que interesa muy particularmente al comercio e industria nacional, que podrá utilizar con ventaja las decisiones de la nueva Cámara arbitral.

La Jaqueca

Esta terrible enfermedad puede extirparse siempre, tomando la DIGESTERINA

que normaliza la digestión. Cura la flatulencia, acidez y cualquier trastorno del estómago. La Digesterina debe tragarse entera. No debe masticarse. La Digesterina procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de SCOTT, siendo un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de SCOTT. Precio de la Digesterina, 2,50 pesetas.

Plaza de Coros

Con una bienísima entrada debió anoche la compañía Onofri con la pantomima de espectáculo «La toma de la Bastilla», en la que tomó parte un numerosísimo personal. La obra está dividida en ocho cuadros, y junto con la nota dramática está la cómica. Hay en ella un gran derroche de pólvora; los fusiles no descansan ni tampoco los cañones, uno de los cuales arrastran algunas mujeres. Como es natural, la piscina, en la que hay varias barquillas, sirve para que entre los incidentes no falte el de caer algunos al agua.

La segunda parte la componían varias atracciones, que merecieron también el aplauso del público, siendo muy aplaudidas las trompas inglesa, rusa y francesa.

NOTAS DE CAZA

LA CHÓCA

Para ver la caza en noche oscura, debe el cazador posponer la vista al oído, fijando la primera en donde éste le indique y no moviendo mucho los ojos. Si la caza vuela con dirección a la oscuridad y el cazador no ha conseguido aún verla, no debe buscarla por aquella parte, debe mirar al otro lado, por si la caza, atraída por el reclamo o por la que se genera al campo en que comió la vispera, y que supongo está delante del cazador, da la vuelta por detrás de éste para pararse. Además, bien será que no olvide las indicaciones que voy a hacer.

No hace viento y es noche sin luna, debe colocarse el cazador en el mismo campo en donde comieron los patos, procurando que éste al Occidente. Esta posición, le permitirá el mirar a la luz del crepúsculo, y en esa dirección, le será más fácil el ver la caza, ya que ésta no tiene en noches así rumbo fijo; pues si bien es verdad halla interpretada mal sus palabras, y éste resolvió así se declaró francamente partidario del Sr. Cirera.

Hubo de hablar de nuevo el Sr. Hernández, insistiendo en que la Junta debe tener libertad para los nombramientos, pero al encontrarnos con el acuerdo de la misma, convenía saber si éste prevalecía o no, y terminó diciendo que debía mantenerse firme, fundándose en el dictamen del señor representante de la Academia de Medicina.

El Sr. Montañés volvió a abogar por la independencia de la Junta, y porque el Sr. Cirera siga siendo el médico de las canteras; el Sr. Jiménez hizo observar que se discutía con manifiesto apasionamiento, y para terminar la discusión propuso que el Sr. Cirera continuara ejerciendo con carácter de interino, si como se había dicho, este médico tenía establecido un recurso; el Sr. Polo manifestó que el Sr. Jiménez había interpretado mal sus palabras, y éste resolvió así se declaró francamente partidario del Sr. Cirera.

Hubo de hablar de nuevo el Sr. Hernández, insistiendo en que la Junta debe tener libertad para los nombramientos, pero al encontrarnos con el acuerdo de la misma, convenía saber si éste prevalecía o no, y terminó diciendo que debía mantenerse firme, fundándose en el dictamen del señor representante de la Academia de Medicina.

El Sr. Montañés volvió a abogar por la independencia de la Junta, y porque el Sr. Cirera siga siendo el médico de las canteras; el Sr. Jiménez hizo observar que se discutía con manifiesto apasionamiento, y para terminar la discusión propuso que el Sr. Cirera continuara ejerciendo con carácter de interino, si como se había dicho, este médico tenía establecido un recurso; el Sr. Polo manifestó que el Sr. Jiménez había interpretado mal sus palabras, y éste resolvió así se declaró francamente partidario del Sr. Cirera.

Hubo de hablar de nuevo el Sr. Hernández, insistiendo en que la Junta debe tener libertad para los nombramientos, pero al encontrarnos con el acuerdo de la misma, convenía saber si éste prevalecía o no, y terminó diciendo que debía mantenerse firme, fundándose en el dictamen del señor representante de la Academia de Medicina.

El Sr. Montañés volvió a abogar por la independencia de la Junta, y porque el Sr. Cirera siga siendo el médico de las canteras; el Sr. Jiménez hizo observar que se discutía con manifiesto apasionamiento, y para terminar la discusión propuso que el Sr. Cirera continuara ejerciendo con carácter de interino, si como se había dicho, este médico tenía establecido un recurso; el Sr. Polo manifestó que el Sr. Jiménez había interpretado mal sus palabras, y éste resolvió así se declaró francamente partidario del Sr. Cirera.

poco logra el ver cuando está encarrado, los cañones de su escopeta, si tira, regularmente vería el tiro. El cazador que se halle en este caso, y quiera asegurar el tiro, no tiene más que hacer lo que voy a decir: Que se encare con su escopeta debajo de la sombra que divisa, y sin apartar la vista de ésta, que vaya levantando poco a poco los cañones con dirección a ella, hasta que deje de verla. Cuando esto suceda, le probará que la punta de los cañones se le tapan, entonces, cierra el ojo, baja los cañones un poquito hasta verla otra vez, y dispara. Tenga la seguridad de que la tiene encarrada.

En noche de luna llena, y en las dos antes y las dos después de aquella, puede el cazador, a contar desde las nueve horas hasta las tres, ver la caza en todas direcciones, aunque sea noche rasa y serena; fuera de estas horas, y en las dos noches de luna, debe siempre el cazador fijar la vista algo debajo de aquella, por ser éste casi el único punto que la caza se puede ver, a la vez vista, ya la podrá seguir en todas direcciones, largo o corto, sin perderla.

Si el celaje está nublado, y éste no es muy denso, ya es otra cosa; el cazador ve mucho más, y se aprovecha de ello para mirar a todas partes.

A los patos les pasa con la luna lo contrario que al cazador. Este, con luna clara, difícilmente los ve, mientras que ellos le ven muy bien, y cuando está nublado, los patos ven muy poco y a aquel los ve desde largo trecho.

Dije que el cazador de choca debe de ejercitarse mucho en el tiro de tenazón, por ser éste, en concepto mío, el único que le dará buen resultado. Se le presentan noches al cazador de tan poca luz, que si en ellas consigue ver caza, apenas si logra distinguir una tenue sombra. Si se empeña en encañonarla, tenga la casi completa seguridad de que errará el tiro; pues como no puede ver los cañones de su escopeta, al encarrarse, y por otra parte, no quiere dejar de ver la sombra que divisa, dispara sin saber a dónde.

Si tiene ejercitado el tiro de tenazón, al distinguir la caza, los brazos, haciendo un rápido movimiento, apuntan hacia ella los cañones en el preciso momento que con el dedo aprieta el disparador, y se consigue de este modo el matar la pieza muchas veces.

En concepto mío, el cazador, a no ser que la caza le entre muy pronto, o que sea una noche que la luna le permita la verla muy bien, no debe nunca dejar de tirar a tenazón, pues si se empeña en encañonar la pieza, matará muy poco.

También el frasco de los patos le es muy esencial el conocerlo, pues ello le dará, entre otras ventajas, la de saber la variedad, y por lo más o menos la cantidad de los que comieron allí la noche anterior.

La variedad la conoce el cazador por las plumas y excrementos que suegen dejar. Estos son más o menos gruesos, según a la clase de patos a que pertenecen, y tienen color negro más o menos pronunciado, los del colvert, cía de chuno, asole, bragat, rosela, sarset y patos de ala corta; es decir, en todos aquellos que comen, entre otras sustancias, mas o menos cantidad de detritus orgánicos, o sean restos de vegetales que casi están carbonizados por el tiempo. Los detritus, son esa sustancia que mezclada con insectos, semillas y arena, tantas veces encontramos dentro del esfago de los patos, de color negro y que parece limo.

Los excrementos del piñol y del roncadell, son de un color amarillo verdoso; sin duda, por que estos animales no comen detritus, y si, entre los insectos, mas o menos cantidad de plantas.

El número, poco más o menos, de los patos que comieron en un campo la noche anterior, la conoce el cazador por los excrementos que éstos dejan, por la tierra que removieron y plantas que masticaron.

No debe olvidar el cazador, que en un campo, en el que la tierra está dura, pueden ocho o diez patos rastrojarlo todo en una noche; mientras que si el mismo campo tiene blanda la tierra, puede la misma caza comer bastante y bien, dentro de un perímetro de unos dos metros en cuadro.

Dentro del esfago de los patos encontramos siempre arenas y unas piedrecitas blancas, o sean pedacitos de cuarzo, que es un cuerpo muy duro. No las comieron como alimento; la misión de estas almas, no es otra que las de triturar las plantas que entran, al apretarse unas contra otras, por efecto de las contracciones estomacales.

Cuando un cazador encuentre un campo donde, al parecer, han comido la noche anterior muchos patos, antes de confiarse debe buscar allí los excrementos y las plumas que éstos pudieran dejar, y si no lo halla, y en cambio ve excrementos de gavotas y algunas plumas de estas aves, no debe olvidar que todo lo que mira puede ser obra de ellas, por más que las gavotas muchas veces comen por la mañana en los mismos campos que los patos comieron por la noche, los que comen por el agua turbia que aun suelen tener, y van allí suponiendo, quizás, que en donde los patos comieron, también ellas podrán comer.

Crónica de SUCESOS

Ayer un labrador de Foyos llamado José Monzó, se hallaba estercoando con su carro en la calle de Palomino contraviniendo las Ordenanzas municipales, y cuando el guardia municipal núm. 33 intentó denunciarle, le injurió groseramente y llegó a darle algunos puñetazos. Inmediatamente apeló a la fuerza, siendo detenido por dos guardias de Seguridad junto a las torres de Serranos.

Fue conculcado al gobierno civil, y el hecho fué puesto en conocimiento del juzgado.

En el Hospital fueron curados: Martina Martínez Ramos, de 31 años, soltera, que presentaba una herida en la sien izquierda que se produjo a consecuencia de una caída; Francisco Romero, de 43 años, a quien un toro de los corridos en las fiestas de Silla ocasionó una herida en la región glútea, e Isidro Blanco, que fué agredido por otro sujeto que le causó varias heridas en el pecho y oreja izquierdas.

Catalina Abad Martínez, sirvienta en la casa núm. 25, primero de la calle de Barcelona, denunció que, mientras se hallaba limpiando la escalera, le robaron un par de pendientes de oro que guardaba en su neceser.

Por el gobernador fueron impuestas varias multas a algunos individuos por escandalosos, entre ellos, a Juan Delgado Pérez, José Alonso, Joaquín Barber y Vicente Alechán.

En la casa de Socorro de la Glorieta, fué asistido Antonio Gil Guerrero, quien tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida en el pie derecho.

Gran Balneario propiedad de la Sociedad anónima VICHY CATALAN. Situado entre la Estación y el pueblo de Onda... Excelente Tónico-Aperitivo. No irrita el estómago.

Puerto Arturo Crespo Salvador, de seis años de edad, de una herida contusa en el pie izquierdo, a causa de haber sido atropellado por una tartana. El conductor del indicado carruaje salió en precipitada carrera y no pudo dársele alcance. También fué asistido en el mismo dispensario Ramón Romeu Torrenti, de tres años de edad, el cual, a consecuencia de haber caído en una acera en la Marató, se había producido una herida contusa en el lado derecho de la nariz.

En la casa de Socorro de Serranos fueron curados ayer: Eleuteria Espi Casanova, de 63 años, la cual presentaba una extensa herida en la muñeca derecha, que se produjo a consecuencia de una caída; Mariano García Martínez, de 15 meses, que tuvo la desgracia de sufrir una caída, hirriéndose en el labio superior y cara; Francisco Rochira Zapater, de 65 años, pastor, habitante en la calle de Marichales, núm. 47, a quien otro individuo agredió a las once de la noche, y Vicente Montagud Borrás, de 26 años, la cual tuvo la desgracia de que se le inflamase un frasco de bencina que llevaba, ocasionándose varias quemaduras en el antebrazo derecho y en los dedos y mano derecha.

Fiestas regionales

En Denia. En honor de San Roque habrán hoy y mañana solemnes fiestas. Esta mañana, a las siete y media, misa de Comunión en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año. A las doce voltee general de campanas anunciando la festividad del día siguiente, y al anochecer pasacalle por los dulzaineros, y a continuación la música de la ciudad recorrerá las principales calles, visitando, según costumbre, las casas de los mayores y demás individuos de la Junta de la Corporación. A las nueve sonarás y disparo de cohetes voladores en la plaza de la Constitución, que estará profusamente iluminada y adornada con banderas y gallardetes.

Domingo 16. — A las cinco de la mañana, y después del canto de «Tercia», será la función religiosa, en la que se cantará la misa en sí beomol del insigne maestro D. Salvador Giner, y el motete «Justus germinavit» de Cortina; el sermón está a cargo de D. Ramón Guimerá, predicado de la iglesia arciprestal de Morella. Por la tarde, a las cuatro, será trasladada la imagen de San Roque desde la iglesia de San Antonio al templo parroquial, de donde saldrá una lucida procesión que recorrerá las calles de costumbre. Después de la procesión se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales.

ALMÁCERA. Por robar la campana de esta estación fué detenido y encerrado en el cárcel Francisco Aznar Herrero. Una vez alzado fué sacado, sin que hasta ahora se sepa su paradero. PUEBLA DE VALLBONA. Anastasio Gallego Ramos y Marcelino Marimón Rochan rieron en la calle Mayor de las Ventas, causando ambos heridas de poca importancia. La Guardia civil les denunció al juzgado. REAL DE MONTROY. Miguel Grau Gonzalez, de 59 años, carbonero, se hallaba trabajando cerca del baranco, teniendo la desgracia de resbalar y caer en él, quedando muerto en el acto. PATRAIX. En este pueblo ocurrió una sensible desgracia, que llenó de consternación al vecindario. De la casa situada frente al molino de las Monjas de Patraix desapareció la niña de dos años Amparo Ramón Gil, hija de unos labradores. La niña parece ser que empezó a corretear por las inmediaciones de la casa, y aprovechando un descuido de su madre, se alejó de ella. Después de algún tiempo la madre salió en su busca y al preguntarle a un hombre, con quien se cruzó en el camino, le dijo que había visto en una acequia próxima a una niña, que supuso estaba bañándose. Fueron a la acequia, al punto indicado por el hombre, y como no vieron a la criatura por ninguna parte, la pobre mujer tuvo la sospecha de que su hija se había ahogado, y fué presa de un ataque, siendo asistida por el médico del pueblo.

Los guardias municipales núms. 3 y 46, acompañados de algunos labradores, practicaron sondeos en la referida acequia, registrándola minuciosamente, dando por resultado sus trabajos el encuentro del cadáver de la infortunada niña. El juzgado se constituyó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito. La pobre madre no cesa de llorar, profundamente apenada, y el padre de la niña ignora la desgracia, pues se halla trabajando fuera de Valencia.

MISLATA. Dolores Palomar, de 22 años, pereció ahogada en el lavadero de este pueblo, cuando se hallaba lavando en él. Del hecho se dió cuenta al juzgado, siendo conducido el cadáver al Depósito. La pobre mujer había entrado a servir aquí en una casa desde hace pocos días, y parece ser que se trata de un accidente desgraciado.

JÁTIVA. Por dificultades surgidas a última hora, los Juegos Florales que debían celebrarse en el patio de la Beneficencia, se celebrarán en el teatro el día 16, a las nueve de la noche. La Junta directiva de la Juventud Católica prestará cuantas facilidades sean necesarias para que las personas que habían adquirido localidades para el primero de dichos sitios, puedan vermutarlas por otras equivalentes del teatro. Para el solemne acto de los Juegos Florales se estrenará un magnífico dosel de terciopelo, arreglado expresamente para dicha fiesta por el afeitado artista D. Ricardo Estruch.

DESDE REQUENA

Notas agrícolas.—La próxima Feria.—El ferrocarril directo de Valencia a Madrid. Requena 12 de agosto de 1938. Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Escaso de conocimientos en el cultivo y la branza de los campos; pero, con gran interés en adquirir estos para bien propio y general, he procurado recopilar datos de esta importante operación y transmitirlos a mis queridos lectores, por si lo creen conveniente, adopten el sistema del cultivo superficial de la vid, puesto en práctica con resultados positivos.

El objeto primordial de la labranza era el de destruir las hierbas malas, no dejan desarrollar y fructificar a las plantas productivas; pero en los tiempos modernos, se reconoce a la labranza otra importancia mucho más eficaz que antes. Los terrenos que son secos, se aran no tan sólo para quitarles la hierba, sino también para que absorban el aire y humedad que necesitan para el desarrollo de las plantas. Los húmedos, se aran igualmente para que el aire mas caliente que ellos absorba el exceso de humedad y les dé fertilidad.

Misión principalísima del cultivo superficial es romper la costra dura de la tierra, dando paso al aire que cuando el suelo está húmedo, deposita cierta humedad en forma de rocío, el cual contiene gas ácido carbónico y una parte de amoníaco que el aire húmedo recoge de las materias orgánicas en descomposición, y que tan necesario es a la vida de las plantas.

El cultivo ha de hacerse varias veces durante el verano, pues de esta forma se aprovecha todo el agua de las ligeras lluvias, conservando la vid un verdor hermoso y no la amarillez en sus hojas que da el cultivo hondo en esta época. También tiene la ventaja este sistema de no castigar las raíces ni desviarlas de su curso natural, para que cuando el suelo está lleno de ellas, se vayan apretando gradualmente, y no solo conserven su propia humedad, sino que extraiga la del subsuelo.

Este cultivo ha hecho aumentar extraordinariamente la producción de la vid en Francia, Estados Unidos, etc., y en algunas regiones españolas. Adoptemos en esta región eminentemente vitícola, sistema tan recomendado y no tardaremos en recoger sus beneficiosos resultados.

No puedo resistirme al deseo unánime de la opinión que en estos días con inusitada actividad se ocupa en la preparación y organización de las grandes fiestas que en la próxima Feria de setiembre se están organizando, de ocuparme de cuantos trabajos se hacen en este sentido. El comercio y la industria responden al llamamiento del Ayuntamiento y la opinión, y con su obolo contribuirán a ello, dando muestras de su amor a Requena. Los tauriforos organizan corridas de cartel, si el rumor es cierto, que han de atraer muchos forasteros.

También se da como cosa segura la venida de la Banda Municipal valenciana, cosa que veremos todos con gusto. Va adquiriendo visos de ser un hecho la celebración de Juegos Florales, y parece que se celebrarán reuniones por la juventud a este fin.

Con todos estos elementos, bien puedo asegurar, si se llevan a cabo, que la feria próxima será de grandes atractivos, y que nos visitarán en esos días infinidad de forasteros, que darán animación y dinero a la ciudad.

Ya vendré al corriente a los lectores de su ilustrado periódico del curso de los festejos. Unos años días en que las plumas de varios escritores y amantes de la región valenciana pretension a colaborar en la preparación y organización de levantar la opinión, su inteligencia, y trataron lo dudó, —en favor de mejorar un importante como la construcción del ferrocarril directo de Valencia a Madrid. Hoy creo han cesado los señores Settler (D. Alejandro), Serrano Larrey y otros en tan meritoria campaña, al ver que la opinión, si existe, no responde al llamamiento que han hecho en favor de mejora tan reconocida por todos. Yo lamento este silencio, y desearía continuasen con nuevos artículos, pues la insistencia en muchos casos produce sus efectos, y creo que en el caso presente los productos, si se tratase de un bien general, se abriría el camino trazado por otros buenos valencianos.

Requena, por lo que en la misma interesa la construcción de esta vía directa, respondería indudablemente en analogía a la importancia que de ella recibíramos. Esta es la voz unánime de la opinión en esta ciudad.

Estamos dispuestos al mayor sacrificio en favor de toda mejora que dé importancia a esta nuestra patria chica.

Diario de Avisos

SOCIEDAD ANÓNIMA «VULCANO». — Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para que concurran a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 31 del corriente mes de agosto, a las once de la mañana, en la casa social, calle Orilla del Río, núm. 16, con el objeto de proceder al nombramiento de director gerente de la Sociedad, cuyo cargo se halla vacante por fallecimiento de D. Vicente Pampló, que lo desempeñaba.

Para tomar parte en dicha Junta deberán los señores accionistas acreditar su derecho de asistencia en las oficinas de la Sociedad, en la forma prevenida en el artículo 17 de los Estatutos.

Valencia 13 agosto de 1938. — Por fallecimiento del director gerente, como accionistas: Emilio Cañal, Francisco Martín, Fernando Ibáñez Payés, Estanislao Pampló, D. Emilio Cañal. — Por los herederos de D. Vicente Pampló, Fernando Ibáñez Payés.

MIL PSETAS al que presente OAFSULAS de SANDALO. Frasco de vidrio con tapón de goma. Dr. PIZC de Barcelona, y que curan más pronto y valientemente todas las enfermedades urin

R. I. P. La solemnidad religiosa a que se celebrará hoy sábado 15 del actual, a las once...

R. I. P. Todas las misas que se celebrarán hoy sábado 15 del actual, en las iglesias parroquiales...

DUROS SEVILLANOS Tienda del Caballo, Mantas, 9 y 11. En esta casa encontrará el público grandes rebajas...

R. I. P. Todas las misas que se celebrarán mañana domingo en el templo de San Juan de Dios...

Movimiento de población. Anteyar se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Productos del campo. Procelos y observaciones. Engruera 13.—Vino, el cántaro, a 1 peseta...

BOLETÍN RELIGIOSO. SANTO DE HOY.—La Asunción de Nuestra Señora. El día y la hora de la festividad...

Movimiento bursátil. Movimiento de Bolsas extranjeras. Bolsa de París: Francés, 8 por 100, 95.25...

ACCIONES. Sociedad Valenciana Electricidad A: 100.00 p. id., id., id., B: 100.00 p. id., id., id. Cambio oficial de ayer...

Plaza de Toros de Valencia. Hoy sábado a las 4:30 tarde y 9:30 noche. La grandiosa pantomima LA TOMA DE LA BASTILLA...

Telegramas y Telefonemas. Del EXTRANJERO. El viaje de la reina de España. Londres.—Referente al viaje de la reina...

Movimiento bursátil. Movimiento de Bolsas extranjeras. Bolsa de París: Francés, 8 por 100, 95.25...

De la TARDE. Madrid 14, a las 6:30 tarde. La «Gaceta». El periódico oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Entre solidarios. A. B. C. dice que la junta directiva de la Solidaridad catalana ha recibido carta de las Diputaciones de Lérida y Tarragona...

De un incendio. A las cuatro de la mañana ha quedado extinguido el incendio de la estación de Las Delicias. Se ha quemado únicamente parte del archivo...

De la NOCHE. Madrid 14, a las 10:50 noche. El canje de la moneda. La operación del canje se verificó hoy sin incidente alguno y con escasa animación...

Concurso en Sevilla. Comunican de Sevilla que en setiembre próximo, con motivo de la Feria denominada de San Miguel...

Incendio. En el inmediato pueblo de Tetuán de las Victorias, en el barrio denominado de los Castillejos, se ha incendiado esta tarde cuatro casas...

De la MADRUGADA. Madrid 15, a las 2:15 madrugada. Choque de automóviles. Telegrafían de San Sebastián que en la carretera de Deva a Motrico...

De la MADRUGADA. Madrid 15, a las 2:15 madrugada. Choque de automóviles. Telegrafían de San Sebastián que en la carretera de Deva a Motrico...

La explosión en el «Couronne». El Consejo municipal de Tolón (Francia) ha acordado asistir en pleno a los funerales que se celebrarán por el eterno descanso del alma...

Ataque. Movimiento revolucionario. Dicen de Ceuta que la melilla de Daya fue atacada por los hafiditas de Joló, sufriendo aquella y estos muchas bajas.

La reina Victoria. Despatches recibidos de París comunican que la reina Victoria llegó sin novedad a dicha capital, siendo recibida por las autoridades...

De la MADRUGADA. Madrid 15, a las 2:15 madrugada. Choque de automóviles. Telegrafían de San Sebastián que en la carretera de Deva a Motrico...

De Alemania. NOTAS DE VIAJE por LAZARO FLORO. Se vende al precio de DOS PESETAS en la Admisión de este periódico.

Año Cristiano... 15 tomas... 15 pta. imp. Domenech, Mar. 65

L'IDEAL... Sombrillas y abanicos... San Vicente, n.º 2, chofán

Chocolates... Viuda de R. COMOS... Especialidad a la vainilla... SANTA CATALINA, 16

MARMOL'S... Taller de Alfredo Torán... Especialidad en LAPIDAR... SAIGRE, 8, esquina a San Vicente, Valencia.

Bordones... Cuerdas y guitarras... exportación a provincias y ultramar... Andrés, Marín, sucesor de Almoraciz, Barcelona, 17.

Grandes talleres de mármoles... S. ORTIZ... Especialidad en lapidas... MIGUELETE, 3, VALENCIA

VERSOS DE LA JUVENTUD por Teodoro Llorente... Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de TRBS PESETAS.

HERNIADOS!

FRANCISCO COLOMER... Despacho y venta... Fábrica... San Vicente, 207 (frente San Agustín) San Vicente, núm. 265

ESPECIALIDAD EN HERRAJES PARA MUEBLES Y EDIFICIOS

HERRAJERIA... Hierros, Hornillos, Regaderas, Cubos y Baños galvanizados... alfajeros para gallineros, Pajareras, Conejeras, Claraboyas, etc.

--- Precios fijos y sin competencia --- Se dan tarifas y presupuestos a quien lo solicite.

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN... el martes día 18 del corriente, estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros QUADRUPLÉ y TRIPLE RE-DUADOR, al cual pueden consultar todos los que sufran dolencias de sus dolencias, mediante el uso de sus maravillosos aparatos...

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Medico-Director: Dr. D. José Llisterri

Temporada oficial: DE 15 DE MAYO AL 15 DE OCTUBRE

Aguas Sulfidrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPESISMO, ESCROFULISMO y LINFATISMO, y constituyen un específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo, por crónicos que sean.

Para la presente temporada se ha establecido un servicio de abono como sigue: Pensión para más de ocho días, con derecho a baño, pulverización o chorro, comida y buena habitación.

En primera... 8 pesetas diarias

En segunda... 6'50 pesetas diarias

Los señores bañistas que quieran cocinarse por su cuenta hallarán habitaciones adecuadas y un completo servicio de comestibles y artículos de primera necesidad. ITINERARIO: De Valencia, por Játiva a Concentina, en el tren que sale a las 5'56 de la mañana...

SOLUCION CASES DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Cortes...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL... Compañía de seguros reunidos... España, Francia y Portugal... 45 años de existencia... Seguros sobre la vida... Seguros contra incendios

DIOS... Biblioteca Teológica Popular Económica... Un tomo 75 céntimos... imp. Domenech, Mar. 65

MATA-TENIAS del Dr. GREUS... ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA COMPLETA EXPULSION DEL TENIBLE PARASITO... REPRESENTACION REDUCIDA DE LAS TENIAS... GARBESAS AUMENTADAS DE TAMAÑO DE LAS TENIAS

LOECHES (La Margarita)

Agua mineral natural Purgante y curativa de los eczemas, herpes, sorderas, sarna, erisipela, y en general, las ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y esplenitis de la mujer.

SANTAL MIDY... Desconfiarse de las falsificaciones e imitaciones... Curación radical y rápida de los Flujos Reales o Persistentes... Cada una lleva el nombre MIDY

Clinica de Belleza... Perfección especial... PELO O VELLO... Extirpación radical sin que vuelva a reaparecer. Nada de depilatorios, nada de depilación eléctrica, nada de depilación química...

¡Ciclistas! Oferta extraordinaria... Los fabricantes de las bicicletas COVENTRY FLYER ofrecen por corto tiempo sus últimos MODELOS DE ULTIMA...

Subasta... Por acuerdo del consejo de familia de ciertos menores y, en parte, a voluntad de sus dueños, se venderá en pública subasta...

Subasta... Por nupcias de cierto menor y, en parte, a voluntad de sus dueños, se saca a la venta pública subasta...

Moncada... Una casa situada en la calle Mayor, núm. treinta y cinco, con un pequeño huerto y escuela independiente con un piso alto.

Alquileres... EN MASARROCHOS, calle de San Antonio, se alquila un espacioso piso amueblado con cinco cuartos, comedor, cocina, dos salones, un baño, cuarto de duchas, oratorio, y una galería de hermosas vistas.

Moncada... En punto muy céntrico, calle de los Cambios, 2 a 8 se alquila el antecorral izquierdo, habitación muy bien decorada y de reciente construcción.

Alquileres... Se alquila un tercer piso en la casa calle Cruz Nueva número 1 con fachadas a las de la Paz, Beato Juan de Ribera y Pello. Tiene servicio de agua en abundancia.

Moncada... Una casa situada en la calle Mayor, núm. treinta y cinco, con un pequeño huerto y escuela independiente con un piso alto.

Pérdida... Se duplica a la persona que se haya encontrado un brazalete de oro rayado, formado de varias piezas articuladas...

Se vende ó alquila... en el mejor punto de la calle Mayor de Godella, núms. 22 y 24, una preciosa casa...

Cuentos del Júcar... por D. José M.ª de la Torre... Segunda edición, cuidadosamente corregida. Precio una peseta.

BUQUES... Servicio regular de vapores... Para GLASGOW... Para BURRIANA...

BUQUES... Servicio regular de vapores... Para LIVERPOOL... Para PALERMIAN...

BUQUES... Servicio regular de vapores... Para LONDRES... Para BERYL...

BUQUES... Servicio regular de vapores... Para Bristol y Cardiff... Para CAARDFIFIAN...

BUQUES... Servicio regular de vapores... Amsterdam y Rotterdam... El vapor HEBE...

BUQUES... Servicio regular de vapores... Para Glasgow... El vapor CASTILLA...

ZAPATERIA DE RAFAEL GIL... PAZ, letra S, y CRUZ NUEVA, 5... Calzado de lujo. Gran surtido. PRECIOS ECONOMICOS

R. WOLF Magdeburg-Buckau... Oficinas de Barcelona: Diputación 286... Manuel Crusat, ingeniero... Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado y de vapor saturado de 10 a 500 caballos.

Los compañeros de la antorcha... (PROHIBIDA LA REPRODUCCION)... (CONTINUACION)... Con sus hábiles manos, dió al papel la forma caprichosa que aún hoy conservan los embudos donde va metido el ramo...

—Reclamas el cumplimiento de mi promesa? —Sí. —Y si retardará el momento de satisfacerme? —No llevaría hoy los dos ramos al palacio de Simeuse. —¿Por qué? —Porque no me gusta el mal por el mal, y un asesinato inútil me repugna. —¿Útil dice? —Es claro. Temo que abuses en esta ocasión. No veo en qué pueda servir a mis proyectos la muerte de esa desgraciada niña. No me doy cuenta, en fin, de por qué combinación infernal piensas sustituir a los ojos de una madre el cadáver de Juana con Carmen viva. —¿Y no lo adivinas? —No. —Pues bien, yo te lo diré. —¿Escucho. —¿Cómo habías de abandonarte, teniendo intereses comunes...? Escucha y quedarás convencido. —La Culla tomó, en efecto, la palabra, y bastaron algunas palabras para operar en el ánimo de Luc una completa revolución y sustituir la confianza a la duda. —Perina exclamó el barón cuando hubo acabado, el genio maquiavélico, pero infalible, de los grandes políticos, reside en ti. Si es verdad, como creo, que las almas errantes de aquellos que no viven van a parar a otros cuerpos nuevos, tú has debido llamarle Maquiavelo o Luis XI. —Ve, pues, tranquilo, y no dudes más— respondió la dueña de la Casa Roja haciendo una sacrilega parodia de las más santas y divinas palabras, y añadió: Antes de marcharte, es bueno que sepas que D. Guzmán no ha parecido. —Se oculta el miserable, y hace bien, porque después de la conducta de la noche pasada, después del espantoso y mortal peligro en el cual me lancé su cobarde estupidez al quitar las escalas, le castigaré como merece. —Si quieres creerme, haz todo lo contrario. —¿Por qué qué puedo esperar de él? —Nada que valga, y estoy convencida de ello; pero su hermana le protege, y tenemos necesidad de su hermana. —Sea: si vuelve, recíbele. Pero que dé tiempo a que se calme mi cólera, y que deje pasar algunos días sin presentarse ante mi vista. —En aquel momento daban las once de la mañana: el barón de Kerjean tomó el camino del hotel Simeuse, al que llegó poco antes de la comida, a que debía asistir. —El duque le recibió cariñosamente. —Mi querido barón—le dijo después de haberle abrazado con ternura, según la costumbre del último siglo—¿cómo va bien; veis en mí al más dichoso de los hombres? —¿La señora duquesa...? —Se encuentra un poco indispueta de la cabeza, a consecuencia del terrible golpe que recibió. —¿Y la señorita Juana? —Muy bien, y a la verdad dentro de un momento. Su alargamiento ha durado hasta las ocho de la mañana, hora en que se despertó como el que sale de un profundo sueño; se hubiera dicho que despertaba; pero no que recobraba el conocimiento. —¿Se acuerda de lo que pasó la noche anterior? —De nada absolutamente, y su sorpresa ha sido completa al ver el desorden de su alcoba y al escuchar el relato del crimen tan magistralmente abortado. ¿No os parece extraño, mi querido barón? —No, señor duque. Muchas veces, un terror bastante fuerte para producir un olvido completo, deja en pos de sí un olvido completo de las causas de aquél. —Teneis respuesta para todo: os admiro y os proclamo el hombre universal; pero ¿qué acabáis de dejar sobre aquella mesa? —Unas modestas flores, señor duque. —¿Modestas?—exclamó el anciano examinando los ramos—. ¿Qué cosas tenéis! Son espléndidas, sobre todo en invierno. ¿Sería indiscreto preguntar dónde habéis adquirido esta maravilla? —Esta mañana fui a la Vallée-aux-Lois, a visitar a un antiguo amigo de mi familia, el marqués de Angeannes, y me las regaló. —Debeis ser muy querido del digno marqués, cuando ha hecho por vos lo que no haría con nadie. —Espero que la señora duquesa y la señorita Juana tendrán la bondad de admitir los ramos. —Afirmo que los recibirán con mucha alegría; ellas os lo dirán, pues helas aquí. —En efecto, madre e hija entraban juntas en el salón. La duquesa estaba pálida; la tez, de la joven por el contrario, brillaba más que de costumbre. —Señor barón—dijo Juana a Kerjean con tono cariñoso,—acabo de saber por mi querida madre que esta noche, durante mi sueño, he contraído nuevos favores para con vos. Os debo ya tantos, que no sé cómo expresar mi agradecimiento. —Querida hija—interrumpió el duque cortando la palabra Kerjean, que iba a responder,—y no lo sabéis todo: el barón quiere aumentar tu deuda. —¡Mirad! —Y presentó a Juana el ramo de violetas, de rosas y lilas blancas. —¡Oh! ¿qué flores tan hermosas!—exclamó la hija de los duques con una alegría infantil. —¡Oh! hermosas flores! ¡y qué bien huelen! —¡Ah, señor barón, os lo agradezco con toda mi alegría. —¿Es decir que las aceptáis, señorita? —Ya lo veis—repuso la joven, ocultando su rostro encantador entre las flores, como para aspirar mejor su perfume. —El barón se volvió hacia la duquesa. —¿Puedo esperar—dijo que la señora duquesa se digne aceptar también este humilde ramo? —Con mucho gusto, señor barón, y lo agradezco de todas veces; jamás he visto flores tan hermosas. —Hasta el momento de sentarse a comer, Juana no dejó el ramo; tan pronto como se acabó la comida lo volvió a tomar, y durante la mayor parte del día lo tuvo en su mano para aspirar a cada instante su fragancia. —Por la noche, al entrar en el hotel del muelle de San Pablo, en que iba a cambiar de traje antes de dirigirse a la Casa Roja, Luc se acordó de la recomendación de la Guilia. Solo su mano derecha y durante algunos segundos había tocado el ramo de Juana, y se había despojado al momento del guante de aquella mano, que sacó de su bolsillo y lo arrojó a la chimenea. Una perrita faldera, que estimaba mucho, lo cogió al vuelo, lo llevó debajo de un mueble y se puso a rozarlo con los dientes.

—Luc se lo arrancó y lo quemó al instante. Sin preocuparse de este incidente, el barón se vistió con sencillez, tomó su espada y las pistolas y fue a contar a Perina los incidentes del día. Al mismo tiempo supo, no sin alguna sorpresa, que se le tenía noticia de Morales. La Guilia se asombraba, y Carmen creía de su deber, como buena hermana, manifestar alguna inquietud. —Un poco antes de las doce de la noche, Luc abandonó la Casa Roja y volvió al hotel de Simeuse para tomar el mando de los servidores que debían, según su consejo, velar durante la noche en los jardines con hachas encendidas. —Nos parece ocioso advertir que la calma más profunda reinaba en la calle de los Fosos de San Víctor y en la de Clovis. —A los primeros albos del día, Kerjean se dirigió a su casa. Malo le esperaba con cara angustiada. —¿Y bien—le preguntó vivamente Luc,—¿qué ocurre? —Una desgracia, señor barón. Elegante ha muerto esta noche. —¿Cómo!—murmuró Luc. —Elegante era la perrita que la vispera había desgarrado el guante del barón. —IV. —Dos semanas habían transcurrido desde los acontecimientos que acabamos de referir, y durante este tiempo, una tranquilidad profunda había reinado en la Casa Roja. Después de una ausencia de ocho días, Morales, a quien se comenzaba a creer perdido, apareció por fin. Dejamos el gitano y volvamos al hotel de Simeuse, donde graves y dolorosos acontecimientos nos esperan. Desde hacía algunos días, una atmósfera de sombría tristeza pesaba sobre aquella espléndida morada. Juana se moría. Algunas horas después de la en que la hija de Simeuse había recibido de manos del barón el ramo de flores virginales, se habían declarado los primeros síntomas de una extraña enfermedad, adquiriendo de día en día, y por decirlo así, de hora en hora, una gravedad terrible. —La joven no sufría; pero una fiebre lenta consumía su sangre. Al cabo de tres días, Juana no podía dar un paso sin el apoyo de su madre, y sostenida del brazo de su madre; al cabo de una semana no podía abandonar la cama, y, según las apariencias, no debía dejarla sino para cambiársela por la tumba. Los médicos más ilustres de París fueron llamados a la cabecera de la joven. Los hombres de ciencia se habían quedado asombrados a la vista de aquel mal extraño, cuyo nombre era el de la enfermedad que parecía inexplicable para ellos, y a la que no se podía detener en su terrible progreso. A sus preguntas, Juana respondía sencillamente: —No sabré explicarlos lo que experimento, porque, a decir verdad, no experimento nada que me sea posible describir. Veo que la vida se aparta de mí; el instinto me lo revela. Observo que mi corazón late con menos fuerza, que la sangre se enfria en mis venas; pero ningún dolor físico acompaña a este anormalamiento de mi ser. Se como vos, y aun mejor que vos, quizás, como se acerca mi última hora. Moriré en plena juventud, y hasta puedo decir que la plena salud, puesto que habitualmente el sufrimiento de mi compañero inseparable de la muerte. Esta se apoderará de mí, como el sueño de un niño casado; se me creará dormida y habrá cesado de existir. Se añadían sin trabajo qué angustias tan terribles debían sentir los duques al oír a su hija hablar de este modo; se atormentaban tanto más dolorosas, cuando que se esforzaban por ocultar sus lágrimas, ahogaban sus sollozos y devoraban su pena. La duquesa, en medio de sus dolores, se irritaba cada vez más ante la desanimación de los médicos. —¿Qué esperáis?—les preguntó un día con ira.—¿Abandonáis a mi hija... no la mandáis nada... no intentáis nada para salvarla! —¡Ah, señora duquesa!—respondió el médico del rey.—En este caso la Ciencia es impotente, porque la Ciencia se queda a oscuras. —¿Es decir, que condenáis a mi hija? —(Se continuará)